



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 1/2023

Junta Académica

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del veintinueve de junio de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa el Aula Magna "María de la Luz Aguilera Mejía" los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Director y Secretario del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz; así como, los CC. Juan Rafael Acosta Portilla, Rafael Arias Hernández, Wendy Blanco Morales, Margarita Edith Canal Martínez, Julio César Cruz Salas, Diana Donají del Callejo Canal, Danú Alberto Fabre Platas, Josefa Carolina Fortuno Hernández, Mónica Rubiette Hákim Krayem, Darío Fabián Hernández González, Griselda Hernández Méndez, Sandra Isabel Jiménez Mateos, Alejandro Juárez Torres, Carlos Medel Ramírez, Carlos Reyes Sánchez, Edgar Juan Saucedo Acosta, así como estudiantes del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES), el C. Tomás Ariel Castillo López en su carácter de Consejero Alumno, y la C. Alba Lucero Márquez Mejía, como representante alumno ante Junta Académica, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz, en términos de lo previsto en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, con el fin de tratar los siguientes puntos de la orden del día:-----

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Acta de Junta Académica de fecha 01 de diciembre de 2022
3. Designación de secretario de actas
4. Presentación de informe de actividades de los Responsables de las Coordinaciones del IIESES
5. Ratificación o nombramiento de nuevos responsables de las Coordinaciones del IIESES
6. Avalar la designación de los estudiantes Representantes ante la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, Coordinación del Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo (SUGIR) y Coordinación de la Unidad de Género
7. Informar sobre los trámites que se han realizado sobre las plazas vacantes
8. Asuntos generales.

Inicia el Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, secretario de actas, pasando lista de asistencia, confirmando la presencia de 20 asistentes, (18 académicos, y 2 estudiantes), con los cuales el Dr. José Luis Pérez Chacón, declara quorum legal para realizar la Junta Académica con carácter de Ordinaria. Inmediatamente pregunta a los presentes si hay objeción alguna en la orden del día propuesta. No habiendo ninguna, mediante votación es aprobada por unanimidad.-----

Acto seguido, el Dr. Manuel Suárez Gutiérrez solicita a la Junta Académica su anuencia a fin de que permita permanecer sin derecho a voto en la junta a los CC. Marelyn Yamel Blanco Parra y Edgar Sandoval Pérez, ambos alumnos del DIES, quienes asisten para ser presentados ante la Junta Académica como alumnos responsables de la Coordinación del Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo (SUGIR) y de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad. Se realiza la votación y por unanimidad se aprueba su permanencia en la Junta Académica sin derecho a voto.-- En el punto 2 de la orden del día, el Dr. Pérez Chacón pregunta a los presentes si da lectura al acta de Junta Académica del 01 de diciembre de 2022, aprobando por unanimidad que sólo de lectura a los acuerdos que fueron tomados. Concluida la lectura, el Dr. Darío F. Hernández González hace la observación de que no fue cumplido el Acuerdo ocho de dicha acta, ante lo cual, el Dr. Pérez Chacón propone que se reúnan los responsables de las coordinaciones, se programe una agenda de trabajo y se retome el acuerdo para realizar el Seminario Permanente, propuesta aprobada por unanimidad.-



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 1/2023

Junta Académica

En el punto 3, designación de Secretario de Actas, por votación unánime se ratifica al Dr. Manuel Suárez Gutiérrez como Secretario de Actas.-----

Sobre el punto 4, el Dr. Pérez Chacón informa que ha recibido los informes solicitados a cada uno de los Coordinadores, y deben dirigirlo al Director, de acuerdo al Reglamento Interno del IIESES. Pueden acudir con él en caso de requerir más información sobre los mismos.-----

Pasando al punto 5 de Ratificación o nombramiento de nuevos Responsables de las Coordinaciones que han quedado registradas en el Reglamento Interno, el Dr. Pérez Chacón propone como Responsables a los siguientes académicos:-----

- *Coordinación de Desarrollo Académico*, Dra. Diana Donají del Callejo Canal.
- *Coordinación de Vinculación*, Dr. Darío Fabián Hernández González.
- *Coordinación para la Gestión de la Sustentabilidad*, Dr. Juan Rafael Acosta Portilla.
- *Coordinación de la Unidad Interna de Gestión Integral de Riesgo*, Mtro. Julio César Cruz Salas.
- *Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica*, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez.
- *Coordinación de Academias de Investigación*, Dra. Mónica Rubiete Hákim Krayem.
- *Comité Editorial*, Dr. Danú Alberto Fabre Platas.
- *Representante de Equidad de Género*, Dra. Margarita Edith Canal Martínez.

El Dr. Pérez Chacón va preguntando a cada académico si acepta la responsabilidad, teniendo una respuesta afirmativa de cada uno, además, aclara que la vigencia es por dos años (a partir de esta fecha y hasta el veintinueve de junio de dos mil veinticinco).-----

En cuanto al Responsable de la Coordinación de Posgrado por Programa Educativo, el Dr. Pérez Chacón informa que con base en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, lo designa el Rector, a través de una terna propuesta por el Director de la Entidad, la vigencia en esta Coordinación es por 4 años, que puede prorrogarse un período más.-----

En el punto 6 el Dr. Pérez Chacón informa que según consta en acta de estudiantes de fecha veinte de junio, fueron designados los estudiantes Mtro. Edgar Sandoval Pérez para la Coordinación del Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo (SUGIR), Mtra. Marelyn Yamel Blanco Parra para la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y la Mtra. Sara Yvette Montiel Acosta fue ratificada para la Coordinación de la Unidad de Género, lo cual es avalado por unanimidad.-----

En el punto 7 sobre los trámites que se han realizado sobre las plazas vacantes, el Dr. Pérez Chacón da lectura al oficio de fecha veinte de febrero de dos mil veintitrés, dirigido al Dr. Roberto Zenteno Cuevas, a través del cual solicitó la liberación de 4 plazas de tiempo completo que se encuentran vacantes por la jubilación. De dicho oficio a la fecha no ha tenido respuesta.-----

En el punto 8, de asuntos generales, es el Dr. Juan Rafael Acosta quien hace la propuesta para la integración de la Academia de Investigación denominada Teoría y Práctica de la Economía y Ciencias Sociales en la actualidad, a la fecha se encuentran anotados los académicos Carlos Reyes Sánchez, Carlos Medel Ramírez, Edgar Juan Saucedo Acosta, Julio Cesar Cruz Salas, Josefa Carolina Fortuno Hernández y como Coordinador de la misma el Dr. Rafael Vela Martínez, aclarando que pueden integrarse académicos de otras entidades. Al respecto el Dr. Fabre Platas pregunta si hay algún documento que de soporte al planteamiento, el Dr. Carlos Medel manifiesta que uno de los objetivos de la propuesta es fortalecer las LGAC. Después de analizar y de dialogar, por unanimidad se aprueba la integración de la academia propuesta pero además también se aprueba que se integren dos academias más y que en próxima reunión se presenten programas, planes de trabajo, objetivos, etc.-----



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA No. 1/2023

Junta Académica

Después de todo lo antes expuesto, los académicos presentes llegamos a los siguientes:-----

ACUERDOS:-----

- UNO.**-Por unanimidad es aprobada la orden del día propuesta.-----
- DOS.**-Por unanimidad se autoriza la permanencia de los estudiantes del DIES los CC. Marelyn Yamel Blanco Parra y Edgar Sandoval Pérez.-----
- TRES.**-Por unanimidad son aprobados los acuerdos tomados en la sesión de Junta Académica del primero de diciembre de dos mil veintidos.-----
- CUATRO.**-Por unanimidad es aprobada la ratificación del Dr. Manuel Suárez Gutiérrez como Secretario de Actas.-----
- CINCO.**-Por unanimidad se acuerda se reúnan los responsables de las Coordinaciones, se programe una agenda de trabajo y se retome el acuerdo Ocho de la Junta Académica del primero de diciembre de dos mil veintidos para realizar el Seminario Permanente.-----
- SEIS.**-Por unanimidad se avala que los Responsables de las Coordinaciones del IIESES sean los académicos:-----

- Dra. Diana Donají del Callejo Canal, *Coordinación de Desarrollo Académico,*
- Dr. Darío Fabián Hernández González, *Coordinación de Vinculación,*
- Dr. Juan Rafael Acosta Portilla, *Coordinación para la Gestión de la Sustentabilidad,*
- Mtro. Julio César Cruz Salas, *Coordinación de la Unidad Interna de Gestión Integral de Riesgo,*
- Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, *Coordinador de Movilidad Estudiantil y Académica,*
- Dra. Mónica Rubiette Hakim Krayem, *Coordinación de Academias de Investigación,*
- Dr. Danú Alberto Fabre Platas, *Comité Editorial,*
- Dra. Margarita Edith Canal Martínez, *Representante de Equidad de Género.*

SIETE.-Por unanimidad se avala la designación de los estudiantes del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales: Mtro. Edgar Sandoval Pérez como Representante ante la Coordinación del Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo (SUGIR), Mtra. Marelyn Yamel Blanco Parra como Representante ante la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y la Mtra. Sara Yvette Montiel Acosta como Representante ante la Coordinación de la Unidad de Género.-----

OCHO.-Por unanimidad se avala la integración de la Academia de Investigación denominada Teoría y Práctica de la Economía y Ciencias Sociales en la actualidad. Asimismo se aprueba que se integren dos academias más y en próxima reunión se presenten documentos soporte.-----
No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día veintinueve de junio de dos mil veintitrés, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Integrantes de la Junta Académica

Dr. Juan Rafael Acosta Portilla

Mtro. Rafael Arias Hernández

Mtra. Wendy Blanco Morales

Dra. Margarita Edith Canal Martínez



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 1/2023

Junta Académica

Mtro. Julio César Cruz Salas

Dra. Diana Donají del Callejo Canal

Dr. Danú A. Fabre Platas

Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández

Dra. Mónica Rubiette Hakim Krayem

Dr. Darío Fabián Hernández González

Dra. Griselda Hernández Méndez

Mtra. Sandra Isabel Jiménez Mateos

Dr. Alejandro Juárez Torres


Dr. Carlos Medel Ramírez

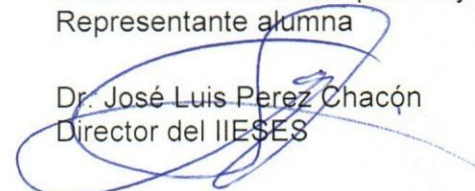
Dr. Carlos Reyes Sánchez

Dr. Edgar Juan Saucedo Acosta

Mtro. Tomás Ariel Castillo López
Consejero Alumno del DIES

Mtra. Alba Lucero Márquez Mejía
Representante alumna


Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES